



ORD. Nº 1840 / 44 / 2017.-

ANT : ING. DOM Nº 2009/2017 de 28/07/17
"Contratación de Servicios de Asesor Técnico de Obras "ATO" para el Proyecto Mejoramiento Espacio Público de Av. Perú, Comuna de Recoleta" Código BIP Nº 30072941-0.-

MAT : Remite EE.PP Nº 3, Boleta de Honorarios Nº 163 (28/07/2017)

RECOLETA, 08 AGO 2017

DE : SR. ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SR. PAULO SERRANO MATUS
JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO
Bandera Nº 46, Santiago-Centro

AT: Analista Sr. Bannon Cavieres

- 1.- Conforme a lo indicado en la materia, remito a Usted solicitud de Estado de Pago Nº 3, de **NATANIEL STEFFEN VARGAS Rut.:** correspondiente a la Contratación de Servicios de Asesor Técnico de Obras "ATO" para el Proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO AVENIDA PERU, COMUNA DE RECOLETA" COD. BIP Nº30072941-0, por la cantidad de \$1.085.700, según Boleta de Honorarios Nº 163 de fecha 28/07/2017.-
- 2.- El Contrato fue aprobado por Decreto Exento Nº1251/17 de 19/05/2017.-
- 3.- Copia del D. Ex. Nº 1354/16 (10.05.2016) que aprobó Convenio Mandato celebrado el 14 de abril de 2016, para la ejecución del Proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO AVENIDA PERU, COMUNA DE RECOLETA" COD. BIP Nº30072941-0.
- 4.- Copia del D. Ex. Nº 3172/2016 de fecha 18/10/2016, que aprobó contrato de licitación pública suscrita entre la Municipalidad de Recoleta y la empresa Constructora e Inversiones Vital Ltda., Rut.:
- 5.- Copia del D. Ex. Nº 3031/16 (11.10.2016) que aprueba nombramiento Inspector Técnico de Obras y D. Ex. Nº3357/16 (11.11.2016) que aprueba reemplazo de inspector técnico de obras.-
- 6.- Se adjunta:
 - a. Carta solicitud: Estado de Pago Nº3, Ing. DOM 2009/17.-
 - b. Boleta de Honorarios Nº 163 (28/07/17).-
 - c. Informe Técnico de Actividades.-
 - d. Certificado "Recepción Conforme", suscrita por la ITO y el Director de Obras de Recoleta.-
 - e. No se adjunta Orden de Ingreso Municipal, no hubo multas.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/ECM/cpg.03.08.2017

DISTRIBUCIÓN:

Gobierno Regional, Bandera N 46 Stgo.-Centro CC. Analista Sr. Bannon Cavieres
CC:

- Dpto. de Construcción (copia completa)
- SECPLA (Copia completa)
- Of. de Partes D.O.M.

IDDOC: 1255683